



COMISSÃO LATINO-AMERICANA
DE AVIAÇÃO CIVIL

LATIN AMERICAN CIVIL
AVIATION COMMISSION

COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL

SECRETARÍA
APARTADO 27032
LIMA, PERÚ

CLAC/GEPEJTA/26-NE/13
23/03/11

**VIGÉSIMO SEXTA REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS EN ASUNTOS POLÍTICOS,
ECONÓMICOS Y JURÍDICOS DEL TRANSPORTE AÉREO (GEPEJTA/26)**

(Ciudad de Guatemala, Guatemala, 29 al 31 de marzo de 2011)

**Cuestión 4 del
Orden del Día: Medio Ambiente**

**Cuestión 4.1 del
Orden del Día: Política regional de medio ambiente (Guatemala).**

(Nota de estudio presentada por Guatemala – Punto Focal “Medio Ambiente”)

ACTUALIZACIÓN DE ENCUESTAS

Antecedentes

1. De acuerdo al informe de cumplimiento de Macrotareas – Res. A18-11 (CLAC/A19-NE/19), presentado en la XIX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CLAC celebrada en Punta de Cana, República Dominicana en noviembre de 2010; la Macrotarea de Gestión Aeroportuaria y Medio Ambiente desempeñada por México, la cual fue concluida parcialmente, llegando a un nivel de diagnóstico.
2. En cuanto a la Política Regional de Medio Ambiente, México a través de la nota de estudio CLAC/GEPEJTA/ 23-NE/28, expuso en la Vigésimo Tercera Reunión de Grupo de Expertos en Asuntos Políticos, Económicos y Jurídicos del Transporte Aéreo celebrada en República Dominicana en agosto del 2009, una importante herramienta de diagnóstico sustentada en una encuesta esquematizada para abordar aspectos de ruido y emisiones de los motores de las aeronaves, así como otros aspectos de afección medio ambiental provenientes del sector aeronáutico.
3. De acuerdo a la cronología de eventos, en el mismo informe de de Macrotareas – Res. A18-11 (CLAC/A19-NE/19), presentado en la XIX ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CLAC, se hace mención en el inciso 4 que instruye “ *que debido al avance limitado en las macrotareas del Plan Estratégico 2009-2010, es necesario que se adopten las medidas correctivas*” y en ese sentido, se plantea:

- a) Establecer un procedimiento para la entrega de las responsabilidades de la Macrotarea de un Punto Focal a otro.
- b) Procurar que los Estados que formen parte del Comité Ejecutivo de forma consecutiva, mantengan las mismas Macro tareas y así asegurar la continuidad de las mismas;
- c) Establecer alternativas de solución para mitigar el efecto que tiene la continuidad de una Macro tarea, cuando un Estado cambia de Autoridad;
- d) Realizar ajustes a los índices de rendimiento para la medición del avance de cada tarea, para que la evaluación se realice en función de metas y no se circunscriba a los procesos de recopilación de información.

Análisis

4. Congruente a lo mencionado anteriormente, se han revisado los resultados de la encuesta presentada por México Relativo al desarrollo de la Macrotarea, Política Regional de Medio Ambiente periodo 2009-2010 y tomado como línea de base en la preparación del nuevo trabajo.

5. Acorde a la planificación de la Macrotarea Ambiental, basada en la Resolución A18-11 “**Directriz de Procedimiento para la Implementación del Plan Estratégico de la CLAC**” y su Anexo, se ha programado desde esta fecha a mayo del 2011; la actualización, realización, recopilación y análisis de los tres segmentos de una encuestas que en su oportunidad, circulara a los Estados miembros vía electrónica, para hacer más ágil esta etapa de diagnóstico.

6. La encuesta, como herramienta de diagnóstico, aborda cuestionamientos respecto a medidas sobre gestión de emisiones de ruido (**Adjunto 1**), de gases (**Adjunto 2**), así como medidas de carácter voluntario para reducir o mitigar los GHI o GHG. Adicionalmente, esta herramienta de diagnóstico contempla cuestionamientos puntuales, concretos y relevantes en la protección del medio ambiente y que dimensionan los aspectos evaluativos en relación a los componentes estratégicos de la Política Regional de Ambiente y Aviación Civil (**Adjunto 3**).

Medidas propuestas al Grupo de Expertos

7. Se invita al GEPEJTA a tomar nota de la información presentada y solicitar a la Secretaría que envíe la información lo antes posible a los Estados miembros.

MAA-01 INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO

EMISIONES DE RUIDO

1. ¿Dispone de políticas relativas a la reducción y control del ruido emitido por las aeronaves? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En Desarrollo
2. Describa brevemente las directrices fundamentales de la política: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;">*Describir</div>
3. ¿Tiene reglamentación para la reducción y el control el ruido emitido por las aeronaves? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En Desarrollo
4. ¿La reglamentación se inspira o es equiparable con las disposiciones del Vol. I del Anexo 16, capítulo ambiental? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
5. ¿La reglamentación trata los problemas del ruido de las aeronaves bajo el concepto de enfoque equilibrado? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO ----- <small>*El enfoque equilibrado consiste en determinar el problema del ruido en un aeropuerto y luego analizar las diversas medidas disponibles para reducirlo, considerando cuatro elementos principales, es decir, reducción en la fuente planificación y gestión de la utilización de los terrenos, procedimientos operacionales de atenuación del ruido y restricciones a las operaciones, con miras a resolver el problema del ruido de la forma más económica.</small>
6. ¿Tiene planes para elaborar alguna regulación basada en el anexo 16 o está en proceso? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
7. ¿Se evalúa el ruido en los aeropuertos? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
8. ¿Se mide el ruido con fines de vigilancia? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
9. ¿El enfoque al determinar los objetivos del ruido y medidas de alivio es flexible, consistente y transparente? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
10. ¿Se tiene un enfoque aeropuerto por aeropuerto de forma independiente? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
11. ¿Alguna de las siguientes medidas se han ejecutado cuando se ha detectado un problema de ruido: <input type="checkbox"/> Gravámenes <input type="checkbox"/> Reducción del ruido en la fuente <input type="checkbox"/> Planificación y administración del uso del suelo <input type="checkbox"/> Procedimientos operacionales para la disminución del ruido <input type="checkbox"/> Restricciones de operacionales

12. ¿El Estado homologa Aeronaves, en cuestiones de ruido?

SI

NO

*HOMOLOGAR: Aceptación - Aprobación de acuerdo a equiparar o compara con especificaciones o características predefinidas.

13. Describa de forma breve las políticas, normas o procedimientos de homologación acústica que se utilizan localmente:

*Describir

14. Consignar Información adicional si la hubiere.

[ADJUNTAR ARCHIVO](#)

MAA-02 INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO

CALIDAD DEL AIRE Y EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO GHG/GEI

15. ¿Dispone de políticas locales relativas al Control de Emisiones de GEI o GHG producido por las aeronaves? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En Desarrollo
16. Describa brevemente las directrices fundamentales de la política: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">*Describir</div>
17. ¿Tiene regulaciones para tratar las Emisiones de GEI o GHG generados por el sector de aviación (Aeronaves y Aeródromos)? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En Desarrollo
18. Describa brevemente los lineamientos principales de las regulaciones y sus indicadores: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;">*Describir</div> <p style="text-align: right; font-size: small; color: blue;">ADJUNTAR TABLA DE INDICADORES</p>
19. ¿Dispone de actividades de control y mitigación de GEI o GHG de carácter voluntario? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
20. ¿Cuál es el tipo de la actividad de carácter voluntario? <input type="checkbox"/> Compromiso unilateral <input type="checkbox"/> Plan voluntario estatal <input type="checkbox"/> Acuerdo negociad <input type="checkbox"/> Otro Describir: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 40px;"></div> <p style="text-align: right; font-size: small; color: blue;">ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA</p>
----- *Explicación: La característica de cada tipo de actividad de carácter voluntario es como sigue: Compromiso unilateral: Plan de mejora del medio ambiente establecido por el propio participante, y declarado a las partes interesadas, tales como empleados, accionistas, consumidores, etc. Las metas y medidas para el mejoramiento del medio ambiente las fija el propio participante. Plan voluntario estatal: Plan en el cual el participante acepta voluntariamente el estándar relativo a metas, tecnologías, gestión, etc. de mejora del medio ambiente fijado por la organización estatal, tal como el ministerio para cuestiones del medio ambiente. Acuerdo negociado: Contrato basado en una negociación entre la organización estatal (gobierno local) y las industrias. Ambas partes pueden decidir independientemente si están de acuerdo con el contrato.
21. Indicar todos los participantes en la actividad voluntaria: <input type="checkbox"/> Línea aérea

- Asociación de líneas aéreas
- Fabricante
- Asociación de fabricantes
- Autoridad aeroportuaria
- Control de tránsito aéreo
- Gobierno
- Otro (Especificar)

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

22. ¿La actividad de carácter voluntario va acompañada de un acuerdo paralelo?

- SI NO

*Si la respuesta es afirmativa, describir a grandes rasgos el acuerdo

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

23. Especificar que índices de medición se utilizan para las actividades de carácter voluntario.

*Describir

[ADJUNTAR TABLA DE INDICES](#)

24. ¿Tiene planes de impulsar algún acuerdo voluntario en esta temática?

- SI NO En Desarrollo

*Describir si la respuesta es afirmativa

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

25. ¿Se monitorean y evalúa las emisiones GEI o GHG en los aeropuertos locales?

- SI NO

26. Indíquese todas las operaciones que forman parte de las actividades contempladas dentro de sus políticas, regulaciones, acciones voluntarias o sistemas de evaluación.

- Vuelo internacional de pasajeros
- Vuelo local de pasajeros
- Vuelo internacional de carga
- Vuelo local de carga
- Vuelos Privados internacionales

- Vuelos Privados locales
- Otro:

*Especificar

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

27. Indíquese todos los gases que forman parte de las actividades contempladas dentro de sus políticas, regulaciones, acciones voluntarias o sistemas de evaluación o monitoreo.

- Dióxido de carbono (CO₂)
- Metano (CH₄)
- Oxido nitroso (N₂O)
- Hidrofluorocarbonos (HFC)
- Perfluorocarbonos (PFC)
- Hexafluoruro de azufre (SF₆)
- Oxido nítrico y dióxido de nitrógeno (NO_x)
- Vapor de agua (H₂O)
- Ninguno

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

28. Indíquese el índice empleado para medir el efecto de las actividades vislumbradas dentro de las políticas locales, regulaciones, evaluaciones o actividades voluntarias:

- Cantidad absoluta de emisión de GHG (Ejemplo: Ton-CO₂, Ton-C, m³-CO₂)
- Introducción de tecnología específica.
- Introducción de procedimiento específico
- Unidad de emisión de GHG
*Ejemplo: CO₂/RPK "Pasajeros-kilómetros de pago"; g-CO₂/ASK "Asientos-Kilómetros disponibles"; g-CO₂/RTK "Tonelada-Kilómetro de pago"; g-CO₂/ATK "Toneladas-kilómetros disponibles", etc.

- Otro

*Especificar

29. Proporcionese una descripción a grandes rasgos del procedimiento para la adquisición de datos para calcular o describir el índice.

*Especificar

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

30. Proporcionese una lista de las medidas establecidas para alcanzar la meta o para reducir o mitigar los GHG:

*Describir brevemente

ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA	
31. ¿El progreso de las actividades relacionadas al control y mitigación de emisiones GEI o GHG se examina periódicamente?	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">*Indicar la periodicidad si la respuesta es afirmativa</div>	
32. ¿Es tomada o se tomará en consideración la opinión de terceros para la realización del examen periódico?	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">*Describir, si la respuesta es afirmativa</div>	
33. ¿Existe alguna obligación legislativa con respecto al alcance de metas de control y mitigación de GEI o GHG?	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
34. Descríbase la obligación legislativa, comprendidas las medidas que se adopten en caso de que el participante en la actividad de carácter voluntario no haya alcanzado el objetivo fijado.	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">*Describir</div>	
35. Indíquese cuál es la cantidad de emisiones de GHG por año, en peso de CO ₂ equivalente, que sus políticas, regulaciones o medidas de carácter voluntario redujeron, mitigaron, o que se prevé ha de reducir o mitigar.	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;">*Describir</div>	
ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA	
36. Proporcionar la o las direcciones de sitios Web a través del cual pueden consultarse políticas, regulaciones, actividades voluntarias y otras medidas para el control y mitigación de GEI o GHG, en su Estado:	
<div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>	
AGREGAR OTRO SITIO	
37. Adjuntar un los últimos tres Inventarios de GEI o GHG del Estado, o en su defecto el ultimo inventario de emisiones disponible en el cual haga referencia a las emisiones generadas por el transporte aéreo.	
ADJUNTAR ARCHIVO	
----- *Recomendación: Consultar con la entidad de Medio Ambiente del Estado	
38. Consignar Información adicional si la hubiere.	
ADJUNTAR ARCHIVO	

MAA-03 INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO

GESTIÓN LOCAL Y MEDIO AMBIENTE

SISTEMAS DE GESTIÓN	
39. ¿Posee algún sistema de gestión ambiental establecido para en los aeródromos locales?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> En Desarrollo
40. ¿Indicar que sistemas de gestión ambiental se han implementado localmente para la garantizar el funcionamiento optimo de los aeródromos en términos ambientales?	<input type="checkbox"/> Sistemas ISO 14000 <input type="checkbox"/> Sistemas de Administración Ambiental <input type="checkbox"/> Sistemas de Producción más Limpia <input type="checkbox"/> Otros <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-top: 5px;">*ESPECIFICAR</div>
41. Describir las líneas funcionales de los sistemas de gestión implementados:	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; min-height: 50px;">*Describir</div>
42. ¿En cuales aeródromos locales hay establecidos sistemas de gestión ambiental?	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px; min-height: 50px;">*ESPECIFICAR</div>
43. ¿El enfoque de los sistemas de gestión mantiene relación estrecha con los usuarios (vuelos comerciales, vuelos privados, vuelos de carga, entre otros)?	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <div style="border: 1px solid black; padding: 10px; margin-top: 10px;">*Describir, si la respuesta es afirmativa</div>

--

CONTROL RESPONSABLE DE INSUMOS Y RESIDUOS

44. ¿Actualmente disponen de algún mecanismo de planes de optimización de consumo?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

45. ¿Disponen de algún mecanismo de manejo de residuos responsable con el medio ambiente?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

46. ¿El mecanismo contempla balances entre los insumos y residuos?

SI NO

47. ¿Disponen de un mecanismo de clasificación de residuos?

SI NO En Desarrollo

48. Sintetice en una lista los insumos de mayor consumo en la gestión y funcionamiento de los aeródromos:

*

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

49. Describir los principales residuos materiales generados por los procesos de gestión, funcionamiento y mantenimiento de los aeródromos locales:

*

ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA

MANEJO DE COMBUSTIBLES

50. ¿Cuál es el inventario de Combustibles suministrados en sus aeródromos locales?

*En listar los diferentes combustibles

ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA

*Para aeronaves y vehículos de tierra

51. El Estado dispone de políticas ambientales definidas para el manejo de combustibles en sus aeródromos:

SI NO En Desarrollo

52. ¿El Estado dispone de algún programa de medición para los niveles de eficiencia de Combustibles para los motores de aeronaves?

SI NO En Desarrollo

53. Describir las directrices y lineamientos de funcionamiento del mecanismo:

*Especificar

ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA

54. En función del programa de medición, seleccione la gestión que realiza su Estado-nación:

- Definir políticas
- Monitoreo
- Establecer regulaciones a partir de índices de eficiencia permitidos
- Gestionar incentivos para transferencia de tecnología
- Otros

*Especificar

54. Describir de forma macro el sistema de almacenamiento y las condiciones ambientales alrededor de los combustibles:

*Especificar

ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA

55. Describa las nuevas tecnologías que han implementado localmente para mejorar el control, almacenamiento y abastecimiento de combustibles suministrados localmente:

*Especificar

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

INFRAESTRUCTURA

56. ¿Poseen políticas de infraestructura relacionada a la de reducción a impactos ambientales relacionados a la infraestructura de sus aeródromos?

SI NO En Desarrollo

*Describir

57. ¿Se evalúan los aeródromos basa en las regulaciones ambientales locales en la temática de los recursos hídricos?

SI NO En Desarrollo

*Describir las principales postulaciones de las regulaciones del recurso hídrico en el Estado.

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

*Recursos hídricos = En términos de la encuesta, el recurso hídrico relaciona aspectos del Agua Potable, Agua de consumo humano y Aguas Residuales.

58. ¿Poseen políticas locales de Eficiencia Hídrica para las operaciones e instalaciones de los aeródromos locales?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

58. ¿Realizan evaluaciones para medir el desempeño del recurso hídrico en los aeródromos?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

59. ¿Poseen políticas locales de Eficiencia Energética para las operaciones e instalaciones de los aeródromos locales?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

60. ¿Se ha realizado alguna evaluación o auditoría energética para medir el desempeño

para establecer planes de optimización en el consumo?

SI NO

61. ¿Cuentan con políticas ambientales locales para la construcción, remodelación y modificación de aeródromos?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

EQUIPOS EN TIERRA

62. ¿Disponen de algún protocolo ambiental establecido para los procedimientos y gestión de los equipos de tierra?

SI NO En Desarrollo

64. ¿Han implementado nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia de los vehículos, dispositivos e instrumentos de equipos de tierra, en términos de impacto ambiental?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

65. ¿En las políticas de mantenimiento de los vehículos, dispositivos e instrumentos de los equipos tierra está incluida la variable ambiental?

SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

NAVEGACIÓN AERÉA

66. ¿Poseen un sistema establecido de optimización continua de rutas y tráfico aéreo, para contrarrestar los impactos de emisiones?

SI NO En Desarrollo

67. ¿Está tomando en cuenta en la implantación del Sistema PBN de su Estado el tema o medidas del medio ambiente?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> En Desarrollo
68. ¿Ha tomado en cuenta en las SID's Y APCH's cuidar el medio ambiente en los alrededores de aeropuertos locales?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
69. ¿Realizó estudios de impacto ambiental en el análisis de las STAR's para implementar nuevas aproximaciones?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
70. ¿Utiliza las Radio Ayudas convencionales VOR/DME y NDB en las rutas ATS convencionales, en pro de reducir los impactos ambientales?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
71. ¿Ha pedido su Estado a la OACI que incluya en su planificación programas de Entrenamiento en relación al medio ambiente al personal de Planificación Aérea y de Diseñadores de Procedimientos?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	

PROGRAMA DE INCENTIVOS Y COMPENSACIÓN

72. ¿Poseen algún mecanismo de compensación ambiental voluntario?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> En Desarrollo
73. Describa de forma breve las líneas funcionales del mecanismo de compensación voluntaria y los grupos relacionados (usuarios, aerolíneas, gobierno, otros):	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;">*Describir</div> <p>Grupos relacionados</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;">*Describir</div> <p style="text-align: right; font-size: small;">ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA</p>		
74. ¿Disponen de un sistema de inserción a mercados de Carbono, específico para el sector de aviación?	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> En Desarrollo
	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; min-height: 100px;">*Describir</div>		

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

75. ¿Disponen de algún programa de incentivos relativos a aspectos medio ambientales?

- SI NO En Desarrollo

76. Seleccione los programas de incentivos que el Estado ha implementado o está por implementar en el sector aeronáutico:

- Incentivos fiscales (exoneración de impuestos, impuestos especiales)
 - Implementado En Desarrollo
- Incentivos de reconocimiento (sello verde, sello ambiental, carbono neutral, cero emisiones)
 - Implementado En Desarrollo
- Incentivos de imagen (premios ambientales, reconocimientos públicos,)
 - Implementado En Desarrollo
- Otros Incentivos

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

77. ¿Su Estado cuenta con algún sistema local de penalización establecido para regulaciones medio ambientales?

- SI NO En Desarrollo

*Describir

[ADJUNTAR ARCHIVO, SI LO DESEA](#)

78. Consignar Información adicional si la hubiere, relativa a la gestión local de medio ambiente y aviación civil.

[AGREGAR ARCHIVO](#)



COMISIÓN LATINOAMERICANA DE AVIACIÓN CIVIL
-CLAC-

26°. GEPEJTA
59°. CEBEJTA

DEL 29 AL 31 MARZO 2011 - CIUDAD DE GUATEMALA, C.A

Punto Focal

GUATEMALA

2º. VICREPRESIDENCIA

MACROTAREA

WYCKO W BEW

MEDIO AMBIENTE



ANTECEDENTES

ANTECEDENTES



ANTECEDENTES GENERALES:



PLAN ESTRATEGICO CLAC 2009-2010

México Punto Focal de Medio Ambiente y Gestión Aeroportaria

MAYO 2009

GEPEJTA 22

Realización y análisis de Encuestas sobre Política Ambiental

AGOSTO 2009

GEPEJTA 23

Resultados de Encuestas sobre Política Ambiental

GIACC
Grupo Internacional sobre Aviación y Cambio Climático: Informe

ABRIL 2010

GEPEJTA 24

DGCIG
Grupo de Directores Generales de Cambio Climático

DIRECTIVA EUROPEA No. 2008/101
*Comercio de Derechos de Emisión de GEI

RECOMENDACIÓN: Aumentar 2% la eficiencia de combustible (Vol/ton-km).

TEMÁTICA:
* Aspectos de Cambio Climático
* Combustibles alternos y eficiencia
* Principios de Equidad e Igual del Convenio de Chicago
* Principios establecidos en OMI/ICAO

Informe de resultados de Macro tarea: Política Ambiental 75% basado en la Resolución A18-11

NOVIEMBRE 2010

XIX ASAMBLEA Y LXXX REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO

SEPTIEMBRE 2010

LXXXIX REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO

*Informe de GEPEJTA 25

Informe Preliminar del Cumplimiento de las Macro tareas: Política Ambiental

AGOSTO 2010

GEPEJTA 25

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO CLAC 2011-2012

Nota de Estudio de México actualización Resolución A18-07 basado en la Resolución A17 de OACI





Resultados presentados en XIX ASAMBLEA DE LA CLAC

GESTIÓN AEROPORTUARIA Y MEDIO AMBIENTE – MÉXICO

1. Política Regional de Medio Ambiente	Elaborar un proyecto de política medioambiental de la región que aborde los aspectos de ruido y emisiones de los motores de las aeronaves, así como otros tipos de afectación del medio provenientes de la actividad del Sector	75%	Continúa	<ul style="list-style-type: none"> No se concluyó la tarea y se ha incluido en el Plan Estratégico 2011 – 2012
2. Procesos de Concesión (Gestión, financiamiento, propiedad, usuarios y slots)	Actualizar los factores a considerar en los procesos de concesión de aeropuertos e infraestructura aeronáutica, teniendo en cuenta la evolución de estos procesos y mejoras prácticas	75%	Continúa	<ul style="list-style-type: none"> No se concluyó la tarea y se ha incluido en el Plan Estratégico 2011 – 2012
3. Manual Regulatorio de Aeropuertos	Elaborar un modelo de Manual Regulatorio de Aeropuertos para los Estados miembros, que establezca orientaciones para la construcción, administración, operación y explotación de los aeropuertos civiles.	50%	Continúa	<ul style="list-style-type: none"> No se concluyó la tarea y se ha incluido en el Plan Estratégico 2011 – 2012 Las tareas 3 y 4 se integraron junto con "Criterios y directrices para equilibrar la gestión línea aérea/aeropuerto"
4. Eficiencia Aeroportuaria	Determinar parámetros para medición de eficiencia de los aeropuertos y ATM. Evaluación de la viabilidad de establecer sistemas formales y estandarizados de gestión	50%	Continúa	<ul style="list-style-type: none"> No se concluyó la tarea y se ha incluido en el Plan Estratégico 2011 – 2012 Las tareas 3 y 4 se integraron junto con "Criterios y directrices para equilibrar la gestión línea aérea/aeropuerto"

* Tomado de: CLAC / A-19/NE/19 - Informe de cumplimiento de Macrotareas



A través de la Nota de estudio CLAC/A19-NE/23, realizó la recomendación de actualizar la resolución A18-07 de la CLAC, equiparándola con la Resolución A17 de OACI, relativos a la declaración consolidada de prácticas permanentes relativas a la protección del Medio Ambiente

Desarrollar una herramienta de diagnóstico (Encuesta) sobre emisiones de GEI o GHG y emisiones de ruido.

Plan Estratégico 2011 - 2012

PLAN ESTRATÉGICO 2011 - 2012

DIRECTRIZ DE PROCEDIMIENTOS PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA CLAC



SUB-ETAPAS / ACTIVIDADES



10%

Diagnostico

23/03/2011

06/05/2011

1.1 Actualización de encuesta de diagnostico sobre Política Regional de Ambiente y Aviación Civil (5%)

1.2 Recopilación y presentación de resultados obtenidos respecto a la encuesta (5%)



40%

Proyecto de Política

16/05/2011

09/09/2011

2.1 Propuesta de líneas orientadoras y especificaciones temáticas de Medio Ambiente y Aviación Civil para el diseño de la política regional, basado en las directrices de la COP 16 de la CMNUCC y los objetivos estratégicos de OACI para Medio Ambiente (10%)

2.2 Proyecto de Política Regional de Medio Ambiente y Aviación Civil para su validación (30%)

SUB-ETAPAS / ACTIVIDADES



**Aprobación de los
Estados**

**07 /10/2011
24/10/2011**

3.1 Resolución de CLAC para la aprobación de los estados de la política regional medio ambiental (10%)

3.2 Presentación de la Resolución y la estrategia de implementación de la Política para los Estados Miembros de CLAC, a través de Convocar a ASAMBLEA CLAC o un GEPEJTA adicional a los que están en agenda (15%)



21/11/2011

Presentación de casos exitosos en la implementación de la política regional medio ambiental y de aviación civil. (10%)

SUB-ETAPAS / ACTIVIDADES



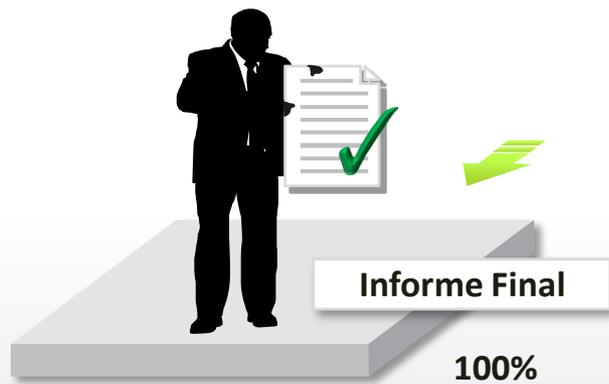
Gestión de Implementación

30/03/2012

29/06/2012

28/ 09/ 2012

Tres notas de Estudio sobre la implementación y gestión de la continuidad de la política regional de medio ambiente y de aviación civil en los Estados miembros de CLAC. (15%)



Informe Final

26/10/2012

6.1 Informe de los resultados de la Macro tarea ambiental para el periodo 2011-2012 (5%)

6.2 Recomendaciones para la continuidad de la Macro tarea Ambiental (5%)

SUB-ETAPAS / ACTIVIDADES



10%

Diagnostico



40%

Proyecto de Política



65%

Oficialización



90%

Gestión de Implementación



75%

Resultados EXITOSOS



Informe Final

100%

Instrumento de Diagnostico

Instrumento de Diagnostico

ACTUALIZACIÓN DE ENCUESTA

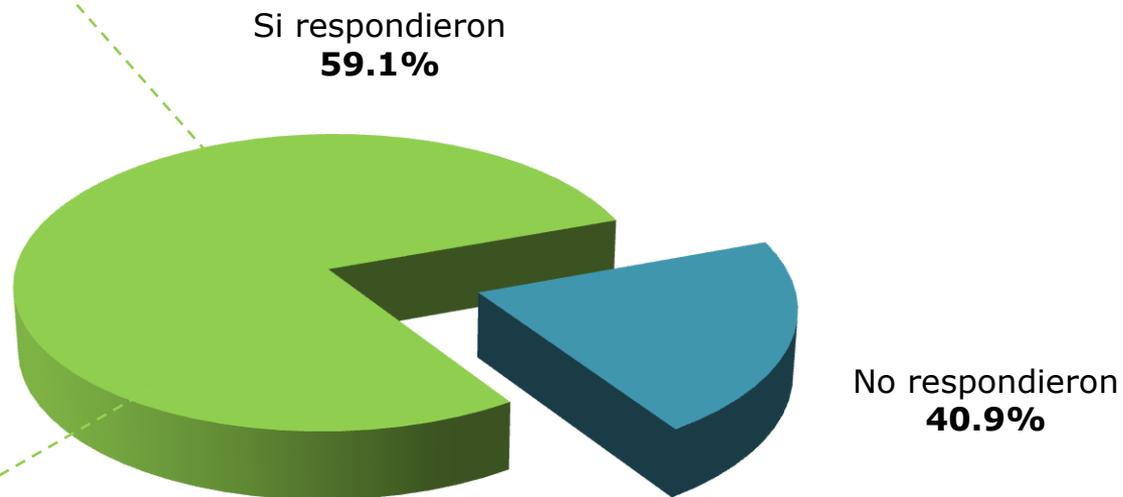


ENCUESTA REALIZADA POR MÉXICO



ESTADOS:

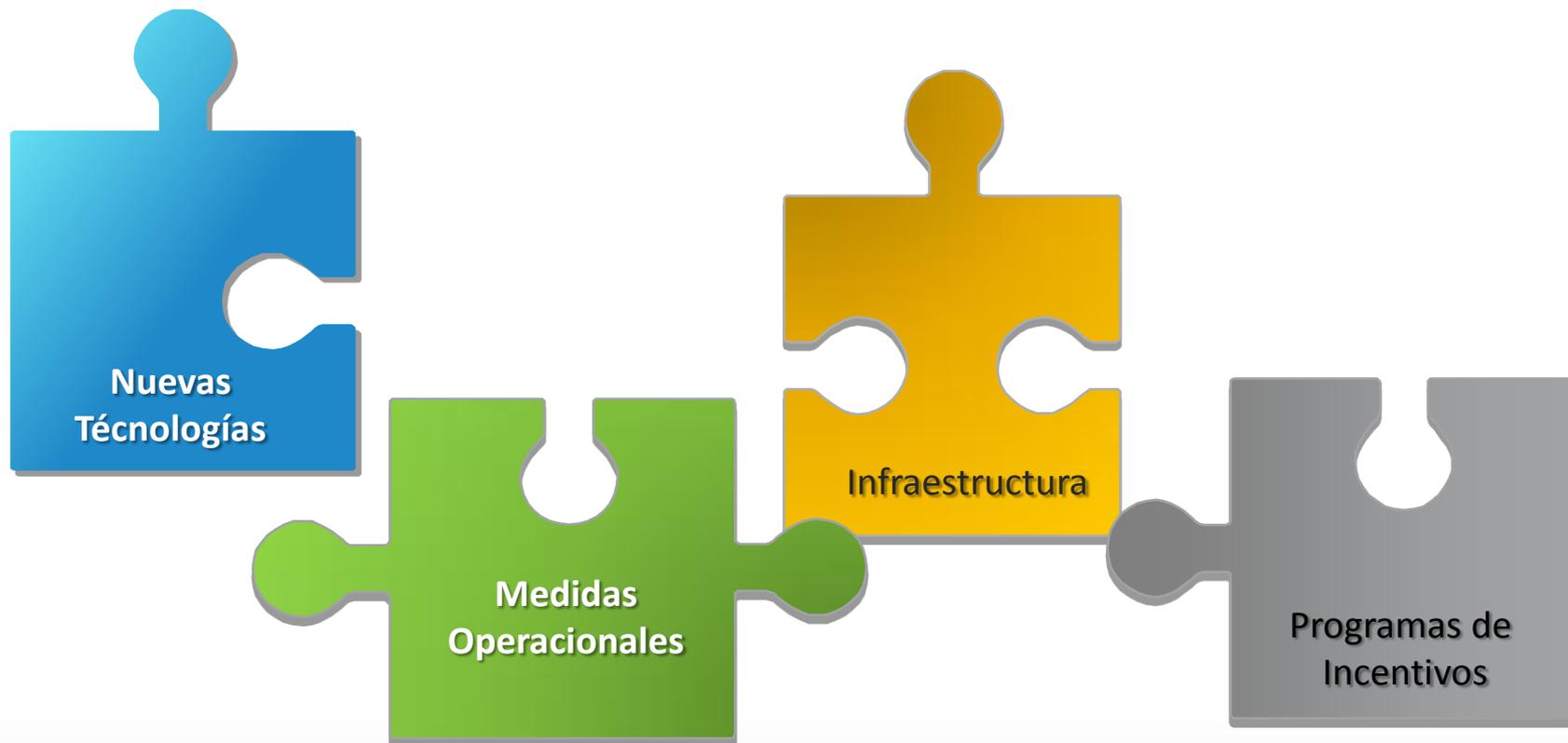
Argentina
Brasil
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Ecuador
Guatemala
México
Perú
República Dominicana
Uruguay
Venezuela



MATRIZ DE ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL



COMPONENTES ESTRATÉGICOS:



PILARES PROPUESTOS POR IATA Y AVALADOS POR OACI

1. NUEVAS TECNOLOGÍAS



Niveles de Eficiencia

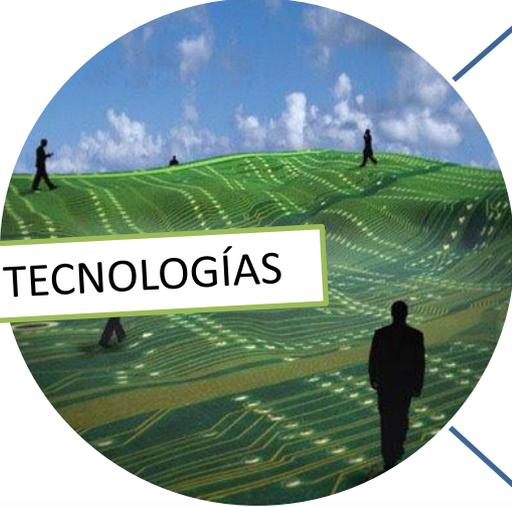
- Motores de Aeronaves
- Combustibles
- Mantenimiento
- Eficiencia Energética
- Eficiencia Hídrica
- Optimización de Insumos

Control de Emisiones

- Ruido
- Gases Efecto Invernadero GEI o GHG

Control de Residuos

- Utilizar las nuevas tecnologías para optimizar el uso de los residuos generados y minimizar los efectos ambientales



NUEVAS TECNOLOGÍAS

2. INFRAESTRUCTURA



Diseño y
Construcción

- Enfocado a Aeropuertos
90%
- 10% Aeronaves

Optimización
de Recursos
Disponibles

- Energía
- Agua
- Insumos

3. MEDIDAS OPERACIONALES



Sistemas de Gestión

- Sistemas de Administración Ambiental Locales
- Producción Limpia

Equipo de Tierra

- Optimizar los procedimientos
- Implementar nuevas tecnologías y equipos menos impactantes en términos ambientales

Gestión del Tráfico Aéreo

- Enfoque de los Sistemas de PNB en aspectos ambientales

4. PROGRAMAS DE INCENTIVOS



CONTENIDOS DEL INSTRUMENTO DE DIAGNOSTICO:



* Aspectos relevantes a las Emisiones de ruido

EMISIONES DE RUIDO

* Aspectos relevantes a la Calidad del Aire circundante a los Estados miembros de la CLAC.

CALIDAD DEL AIRE Y EMISIONES GHG/GEI

- *Sistemas de Gestión
- *Control responsable de insumos y Residuos
- *Manejo de Combustibles
- *Infraestructura
- *Equipos en Tierra
- *Navegación Aérea
- *Programa de Incentivos

GESTIÓN LOCAL Y MEDIO AMBIENTE



VISUALIZAR ENCUESTA

GRACIAS

